

. 6 2259

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Eduardo de YALDEHEE Bilbao y Dn. Eustasio L. DE BARRERA y Pefluñuri, de nacionalidad española, residentes en BILBAO, Gordáiz, 28,

por:

"APARATO PARA ESTRUJAR Y ESCURRIR LA ROPA DESPUES DE LAVADA".-

\*\*\*\*\*

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un aparato para estrujar y escurrir la ropa después de lavada, consistente en esencia en un depósito de paredes elásticas, en el que una vez introducida la ropa a escurrir, se efectúa una variación de presión que con

sigue que estas paredes aprietan entre sí a la ropa con lo que ésta recibe un estrujado y escurrido conveniente.

10 Por la cantidad de agua que toda clase de tejido conserva en su trama después de lavada, se necesita que ésta sea eliminada, para lo que existen varios procedimientos y métodos mecánicos, como la utilización de máquinas centrífugas, en las que se introduce la ropa en un tambor que gira a gran velocidad eliminándose el agua por la fuerza centrífuga, teniendo estas máquinas graves defectos ya que la velocidad de los giros puede ocasionar deterioros de la ropa y otros graves inconvenientes en el caso probable de una avería cuando esta velocidad alcanza su punto más alto.

20 Asimismo el procedimiento más sencillo y antiguo de procurar el contacto de la ropa con el aire, más o menos seco, exige largo tiempo, grandes espacios para aumentar la superficie de contacto, o cámaras especiales cuya utilización queda limitada a establecimientos industriales.

25 Todos estos inconvenientes quedan salvados en la máquina preconizada, ya que los resultados apetecidos se obtienen en poco espacio, mínimo tiempo y de la forma más sencilla, tanto en manejo y utilización como en fabricación de la citada máquina de gran economía de medios.

30 Aparte las ventajas reseñadas del aparato de la invención, son dignas de tener en cuenta las beneficiosas particularidades siguientes:

35 a) Las operaciones de escurrido de la ropa se verifican en un recipiente cerrado, de material elástico y flexible, sin movimientos rotatorios, susceptible de variar su volumen durante el curso de las mismas.

b) Dichas operaciones se realizan mediante variaciones de presión en el interior del recipiente.

40 c) Al aparato puede acoplarse una lavadora formando con ella un solo conjunto.

A continuación se hará una detallada descripción de la máquina preconizada con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa esquemática y sencillamente y solo a título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

45 En dichos dibujos la figura única ilustra un corte vertical del conjunto de la máquina para estrujar y escurrir la ropa después de lavada.

50 Según el ejemplo de ejecución representado, esta máquina está formada por una carcasa (1) abierta por su parte superior, en cuyo interior se instala un recipiente (2) adaptado al borde superior de la carcasa (1), por medio de un arco (3) que solidariza ambos recipientes.

55 Dicho recipiente interior (2), es de materia elástica y se cierra por su boca superior por medio de una tapa (4) que en su centro tiene instalada una válvula (5) mientras por su fondo, tiene acoplada una boca de salida (6) que comunica con un depósito (7) el cual está a su vez en comunicación con un grupo motor bomba (8) por medio del conducto (9).

60 Por último, se ha previsto en este depósito inferior una llave de purga (10) que queda en el exterior de la caja (1) para ser actuada desde el exterior.

65 De acuerdo a la descripción que antecede, el pro

70 caso de utilización de la máquina de la invención se efectúa colocando en el interior del recipiente elástico (2) la ropa a escurrir, y después de cerrarle con la tapa (4) que realiza un cierre hermético, se pone en marcha el grupo (8) con lo que se efectúa una succión en el aire que existe en éste recipiente, con lo que sus paredes elásticas oprimen la ropa escurriéndola, cayendo el agua por la salida (6) al depósito (7).

75 Una vez escurrida la ropa se abre la válvula (5) para permitir la entrada de aire en el recipiente y poder abrir fácilmente sin peligro y sin esfuerzo la tapa (4).

80 El agua recogida en el depósito (7) se extrae del mismo por la llave de purga (10).

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

#### NOTA

90 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Aparato para estrujar y escurrir la ropa después de lavada, caracterizado por comprender una carga

95

na abierta por su plano superior en cuyo interior se alo-  
ja un recipiente de naturaleza elástica, realizándose el  
acoplamiento de ambas partes por sus respectivos bordes -  
mediante un arco que solidariza rígidamente los dos elemen-  
tos.

100

2<sup>a</sup>.- Aparato para estrujar y escurrir la ropa -  
según la reivindicación primera, caracterizado porque el  
recipiente elástico está dotado de una tapa provista de -  
una válvula que regula a voluntad el paso del aire a modo  
de hacer posible el cierre hermético del propio recipiente  
o su apertura.

105

3<sup>a</sup>.- Aparato según las reivindicaciones anterior-  
es caracterizado, porque el mismo recipiente elástico tie-  
ne en su fondo una boca de salida que comunica con un depó-  
sito el cual está comunicado a su vez con un grupo moto-bom-  
ba, susceptible de succionar el aire del recipiente una vez  
cerrado éste de manera que las paredes elásticas opriman y  
escurran la ropa, saliendo el agua residual por dicha boca  
al mencionado depósito y de éste al exterior a través de una  
llave de purga establecida sobre la carcasa.

110

115

4<sup>a</sup>.- "APARATO PARA ESTRUJAR Y ESCURRIR LA ROPA -  
DESPUES DE LAVADA".

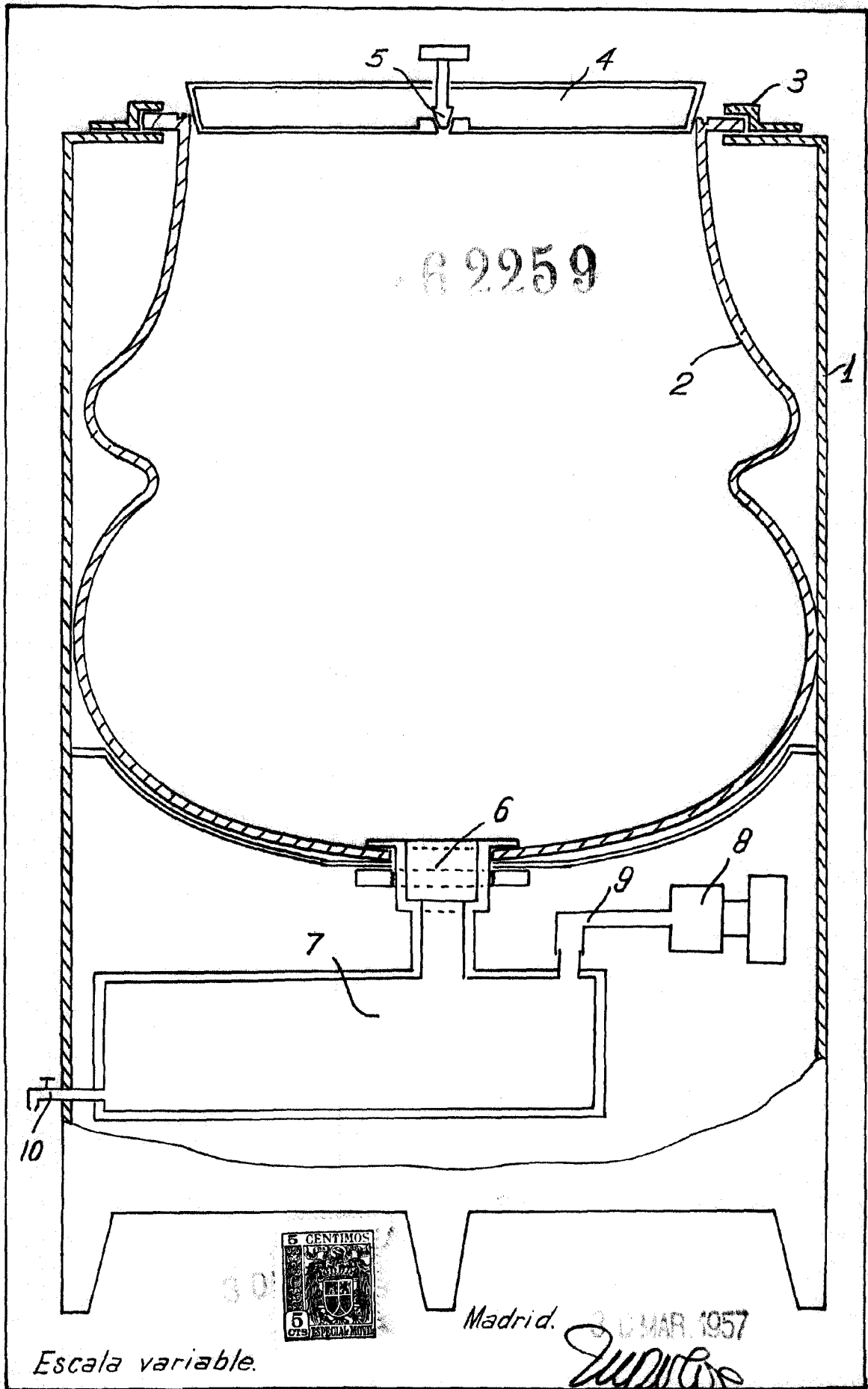
=====

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria  
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 30 de Marzo de 1.957.

Por autorización de los interesados.-





Escala variable.

Madrid.

30 MAR 1957

J. de Yaldebre